Asunción, 22 de mayo de 2015

Señores:

.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la **ACLARATORIA N° 01** del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta** para la **"CONSULTORÍA PARA MONITOREO DE CARTERAS EN LAS IFIs"** con **ID N° 290.828**.

Consulta 1

En la Sección 4. Propuesta de Precio - Formularios Estándar quisiera saber si los FORMULARIOS PR - 3 DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD, FORMULARIO PR - 4 DESGLOSE POR REMUNERACIONES Y FORMULARIO PR - 4 DESGLOSE POR REMUNERACIONES; quisiera saber si hay que presentarlos también ya que una parte del texto de explicación de los formularios dice "será utilizad solamente cuando el Contrato Estándar por suma global ha sido incluido en el SP".

Respuesta: Según lo describe la explicación de los formularios donde dice "será utilizado solamente cuando el Contrato Estándar por suma global ha sido incluido en el SP" y teniendo en cuenta que la cotización en el formulario de oferta está consignado por el Global, deberán ser presentados los formularios de referencia en el sobre de la OFERTA ECONÓMICA.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
Analista Legal de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY D. EDWARDS C.
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos